En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las reformas fiscales previstas en los tres proyectos de ley aprobados en sesión de gobierno del 15 de noviembre de 2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente pregunta máxima actualidad para su respuesta en el Pleno del 21 de noviembre de 2019 por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Considera que las reformas fiscales previstas en los tres proyectos de ley aprobados en sesión de gobierno del 15 del presente mes servirán para reforzar el principio de equidad de tal manera que quienes más tienen contribuyan en mayor medida a la salida de la crisis, y que las nuevas medidas tributarias reforzarán los ingresos públicos en los próximos ejercicios presupuestarios?

Iruñea a 18 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Adolfo Ariz Flamarique